

UN NUEVO SACERDOTE PARA LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Antonio Ferrer Soto era ordenado presbítero el domingo 30 de junio de manos del Obispo de León, Mons. Julián López, en la Capilla del Seminario de Astorga.

Un acto muy emotivo en el que estuvo muy presente nuestro querido Obispo, D. Juan Antonio, recientemente fallecido.

(En la imagen: Momento de la imposición de manos por parte del Obispo)

Páginas 4 y 5



EDITORIAL

Diplomacia y sentido común

Los nuncios, que son los embajadores del Papa en los diferentes estados, tienen siempre que hilar muy fino cuando hablan. De hecho se dice que la diplomacia vaticana es la mejor del mundo. Será porque no le queda más remedio, dado que a la Iglesia siempre se le observa con lupa y corre muchos riesgos de ser mal interpretada. Por eso todo esfuerzo se queda siempre pequeño en aras de la paz, la concordia, el entendimiento con los diferentes estados...

Y, mira tú por donde, las palabras del Señor Nuncio de España, en vísperas de su jubilación, han causado un enorme revuelo y malestar en el go-

bierno español. Todo porque dijo que en realidad lo que están haciendo es resucitar a Franco. No entramos ahora a juzgar si sus declaraciones son más o menos diplomáticas. Si se lee toda la argumentación de las declaraciones del Nuncio, vemos que éstas son muy sensatas y equilibradas, perfectamente asumibles por una gran mayoría con sentido común. Pero el gobierno, obsesionado con desenterrar a Franco como si fuera el mayor problema de los españoles, ha manifestado su protesta, amenazando además con represalias haciendo pagar a la iglesia más impuestos. Una patata que pensamos que no viene a cuento.

La Iglesia y el Estado, respetando la misión específica de cada uno, están obligados a entenderse en todo aquello que afecta al bien común. Y hasta el presente esta colaboración ha sido bastante aceptable y deberá seguir siéndolo. La Iglesia, por otra parte, no tiene ningún privilegio económico. Las exenciones fiscales de las que se beneficia son las mismas que afectan a otras fundaciones e instituciones deportivas, culturales, sanitarias... sin ánimo de lucro, en virtud de la Ley de Mecenazgo, y a las demás confesiones religiosas. Por tanto, haya paz y no saquemos las cosas de quicio.

Día 7

El Tweet del Papa



Papa Francisco
@Pontifex_es

A todos nos toca pasar días difíciles; pero siempre debemos recordar que la vida es una gracia, es el milagro que Dios ha sacado de la nada.

Papa Francisco **ÁNGELUS** Domingo, 30 de junio de 2019

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

En el Evangelio de hoy (cf. Lc 9, 51-62), san Lucas comienza el relato del último viaje de Jesús a Jerusalén, que terminará en el capítulo 19. El evangelista nos presenta hoy a tres personajes -tres casos de vocación, podríamos decir- que ponen de relieve lo que se pide a quien quiere seguir a Jesús hasta el final, totalmente.

El primer personaje le promete: «Te seguiré adondequiera que vayas» (v. 57). ¡Generoso! Pero Jesús responde que el Hijo del Hombre, a diferencia de los zorros que tienen guaridas y los pájaros que tienen nidos, «no tiene donde reclinar la cabeza» (v. 58). Así, Jesús nos indica a nosotros, sus discípulos, que nuestra misión en el mundo no puede ser estática, sino que es itinerante. El cristiano es un itinerante. La Iglesia por su naturaleza está en

movimiento, no es sedentaria y no se queda tranquila en su propio recinto.

El segundo personaje con el que Jesús se encuentra recibe la llamada directamente de Él, pero responde: «Señor, déjame que vaya primero a enterrar a mi padre» (v. 59). Es una petición legítima, basada en el mandamiento de honrar al padre y a la madre (cf. Ex20,12). Sin embargo, Jesús contesta: «Deja que los muertos entierren a sus muertos» (v. 60). Con estas palabras, deliberadamente provocadoras, tiene la intención de reafirmar la primacía del seguimiento y la proclamación del Reino de Dios, incluso por encima de las realidades más importantes, como la familia.

El tercer personaje también quiere seguir a Jesús pero con una condición, lo hará después de haber ido a despedirse de sus parientes. Y esto es lo que se escucha decir



del Maestro: «Nadie que pone la mano en el arado y mira hacia atrás, es apto para el Reino de Dios» (v. 62). Seguir a Jesús excluye las nostalgias y las miradas hacia atrás, pero requiere la virtud de la decisión.

Ay de los que piensan seguir a Jesús para promoverse, es decir, para hacer carrera, para sentirse importantes o adquirir un puesto de prestigio. Jesús nos quiere apasionados de él y del Evangelio. Una pasión del corazón que se traduce en gestos concretos de proximidad, de cercanía a los hermanos más necesitados de acogida y cuidados. Precisamente como vivió Él.



FORMACIÓN RELIGIOSA

La cristiandad

Alguien ha dicho que el siglo XXI será religioso o no será nada. Lo cierto es que en nuestra época grandes masas de gente se han apartado de Dios. Especialmente dramático es el alejamiento de las generaciones más jóvenes.

En la Edad Media sucedía todo lo contrario: Dios estaba en el centro de todo y nada se podía entender sin él. La política, la economía, la cultura, el arte, la vida humana, todo giraba en torno a Dios como algo indiscutible. El protagonismo de la Iglesia, representante de Jesucristo, el Hijo de Dios, era incuestionable. De tal manera que en el mundo conocido de aquel entonces no había más religión que la cristiana. De ahí que a aquella sociedad se le llamara también la Cristiandad. Todo el mundo era cristiano y nada se hacía al margen de la fe cristiana o de la Iglesia.

Por esa misma razón la religión y la política estaban íntimamente unidas. El Papa coronaba al emperador y el emperador a su vez se consideraba protector de la religión, llegando incluso a considerarse a sí mismo como la autoridad suprema de la

Iglesia, tal como ocurrió con el Emperador Justiniano. Recordemos que varios Emperadores convocaron y presidieron concilios ecuménicos, en los que ni siquiera estaba presente el Papa, sino un legado de éste.

El mismo Papa llegó entonces a ser Jefe de Estado, a partir del año 756 en que Pipino el Breve, padre de Carlomagno, donó al Papa los llamados Estados Pontificios, de los que todo lo que queda hoy día es el pequeño Estado del Vaticano.

Uno de los momentos culminantes de esta unión entre la Iglesia y el Estado fue cuando el Papa coronó en la Basílica de San Pedro en Roma al Emperador franco-germano Carlomagno, en el año 800. Desde entonces correspondía al Emperador el poder de designar obispos, aprobar la elección del Papa y controlar el ejercicio del ministerio eclesiástico. Y al Papa le correspondía coronar al emperador y ejercer el poder espiritual. Sin duda esta alianza tenía una importante razón de ser por el peligro que representaban para la Iglesia las invasiones musulmanas.

Tampoco debemos olvidar que durante la Edad Media era un ideal realizar en la tierra “la ciudad Dios”, idea tomada de San Agustín, que pretendía establecer el Reino de Dios en la Tierra, practicando la verdadera justicia. Decía el Papa Inocencio III que así como Dios creó el sol y la luna, hizo también el poder eclesiástico para estar al frente de las almas y el civil para estar al frente de los cuerpos. Y se consideraba muy natural esta unión entre ambos poderes.

Además, como el Emperador necesitaba gente competente para ayudarlo a gobernar, muchos obispos y abades ocupaban al mismo tiempo cargos civiles. Aunque esto contrasta con la práctica y la mentalidad actuales, tal vez en aquellos tiempos fuera una medida inteligente, en aras de la eficacia, si bien trajo consigo consecuencias negativas para la Iglesia, acaso por aquello de que el poder corrompe y que la Iglesia perdió mucho de la pobreza y libertad evangélicas. Más adelante veremos cómo la Iglesia hubo de hacer frente a estos abusos.

Máximo Álvarez Rodríguez

DÍA 7 PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga
Directora: M^a Ángeles Sevillano
Redactor-Jefe: Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es
Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA
Teléfono: 987 61 53 50 (extensión 226)
Día 7: www.diocesisastorga.es

Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros
Número de cuenta: BSCH: 0049 4625 70 2416333098
Cabecera: Imagen MAS
Depósito legal: LE 167-77

Colabora con

DÍA 7



Envíanoslo a:

dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicación@diocesisastorga.es

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

ENVÍANOS TU NOTICIA

13 TV

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.





LOS SACERDOTES DIOCESANOS SE REÚNEN EN VILAFRANCA EN UNA JORNADA DE ORACIÓN POR SU SANTIFICACIÓN

Ya en la recta final del Año Diocesano de la Santidad que estamos celebrando, tenía lugar la **JORNADA DE ORACIÓN POR LA SANTIFICACIÓN DE LOS SACERDOTES**, en la víspera de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, el **jueves 27 de junio en Villafranca del Bierzo**.

Nuestro querido obispo D. Juan Antonio, tenía un especial interés en este encuentro que proyectó como una oportunidad para vivir la convivencia presbiteral, orar juntos y reflexionar sobre la necesidad de ser sacerdotes santos, ofreciendo su ejemplo de unidad y fidelidad a Dios y a la Iglesia en las comunidades que sirven.

Una jornada que daba comienzo con la acogida en la **Colegiata** donde tenía lugar la celebración penitencial. Seguidamente, todos los sacerdotes participantes fueron en procesión hasta el **monasterio de la Anunciada** por las calles de esta villa berciana. Allí, junto a las reliquias de San Lorenzo de Brindis en el IV Centenario de su tránsito, celebraron la Eucaristía, presidida por el Administrador Diocesano, D. José Luis Castro, quien destacaba que “con este encuentro de hoy los sacerdotes de la diócesis de Astorga nos unimos por primera vez de manera conjunta a la celebración de la llamada Jornada Mundial de Oración por la Santificación de los sacerdotes que el Santo Padre convocada cada año para toda la Iglesia entorno a la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús”.

Teniendo presente en sus palabras al prelado asturicense: “nuestro recordado y querido obispo D. Juan Antonio concibió este día como una ocasión de encuentro fraterno entre los hermanos sacerdotes, con un **tono penitencial y solidario** que remarcará por un lado, nuestra necesidad de constante conversión y renovación interior, ante la indignidad del don maravilloso que Dios nos ha regalado a cada uno. Por otro lado, la importancia de ser desprendidos y cercanos a otros hermanos que, habiendo recibido el mismo don divino, sufren penosas carencias y no tiene las mismas posibilidades materiales de vivir su ministerio de entrega a los demás como nosotros.”.

La homilía concluía recordando a sus hermanos sacerdotes que “para servir a la Iglesia y al mundo **necesitamos ser santos y también santificadores**. Nunca nos cansemos de ponernos a ello cada día. Estemos seguros de que el Señor siempre viene con nosotros.”

El encuentro finalizaba con una comida fraterna en la que se realizaba una **colecta**, que recaudó 3.260 euros, en favor de los sacerdotes de las diócesis venezolanas de Calabozo y Cabimas, con las que nuestra diócesis colabora regularmente y que pasan ahora por una penosa situación.



En el interior de la Colegiata



Salida de la Colegiata



Procesión hacia La Anunciada



El Administrador Diocesano presidiendo la Eucaristía



Eucaristía en La Anunciada



UN NUEVO SACERDOTE PA

La Capilla del Seminario Mayor de Astorga estaba repleta el domingo 30 de junio con motivo de la ordenación sacerdotal de Antonio Ferrer Soto. Familiares, amigos, compañeros y un nutrido grupo de sacerdotes diocesanos acompañaron al candidato al sacerdocio en uno de los días más importantes de su vida.



Un momento muy especial para la diócesis de Astorga ya que incorporaba a un nuevo sacerdote al presbiterio diocesano que recibía la ordenación de manos del Obispo de la Diócesis hermana de León, **Mons. Julián López Martín**.

El prelado legionense tenía, al comienzo de la homilía un especial recuerdo para nuestro querido, recientemente fallecido, obispo **D. Juan Antonio Menéndez**.

Mons. López hacía hincapié en que “el amor pastoral es una relación personal, un afecto fraterno o paternal, como se prefiera. Que no excluye a nadie, sino que convoca, congrega, lima diferencias y sobre todo une los corazones. Es el amor que ha de mover a ir al encuentro también de las otras ovejas que no son de este redil, convirtiéndose el mismo pastor en punto de encuentro para con quienes lo acepten y escuchen un solo rebaño y un solo pastor.”

Recordó en varios momentos a todos los sacerdotes que trabajan pastoralmente en el mundo rural, refiriéndose a ellos como “ejemplos de entrega generosa y perseverante, sin ruido ni ostentación atesoran estas queridas diócesis nuestras especialmente en el ámbito rural, aunque no exclusivamente. Quiero dedicar un recuerdo lleno de afecto a los numerosos sacerdotes de Astorga que he conocido, salidos de la que fue mi primera parroquia zamorana hace 50 años, y que había pertenecido a la diócesis de Astorga, uno de ellos (refiriéndose a D. Eladio Ferrero) fallecido recientemente.”



Mons. Julián López, obispo de León

El amor pastoral como clave de toda vida sacerdotal

es “inseparable de la vida según el espíritu y fortalece frente a los deseos de la carne, aludidos por San Pablo.

Ser sacerdote y serlo con ilusión y alegría ha sido siempre una forma plena de **realización personal y de madurez humana y cristiana de entrega a los demás** a imitación de Jesucristo. De renuncias también, pero suficientemente compensadas por el amor más grande que es el que brota por la acción del espíritu santo, un amor profundo, colmado y gozoso, abierto especialmente a los pequeños y humildes.”

Y entre estos hermanos, de los que apenas nadie se acuerda hoy, “los habitantes de nuestros pueblos y aldeas cada día más disminuidos en población y capacidad. Poniendo como ejemplo a un sacerdote leonés, fallecido el sábado 29 de junio a los 91 años de los que ha gastado 67 de ministerio continuado en la misma y única parroquia. Aunque solo fuera por estas presencias,



RA LA DIÓCESIS DE ASTORGA

los presbiterios diocesanos de Astorga, León y Zamora merecen un **reconocimiento especial** por su entrega y dedicación diaria al **ministerio pastoral.**”



D. Severino y D. Lisardo ayudan a revestirse de presbítero a Antonio

Después de la homilía, el candidato se postró en el suelo mientras se invocaba al Espíritu Santo con el **canto de las letanías** de los santos. El momento central del rito de la ordenación es la **imposición de manos**, este expresivo gesto realizado por el obispo juntamente con todos los sacerdotes y la posterior oración conscratoria confieren el presbiterado. Por tanto, Antonio se revestía ya como presbítero ayudado por los sacerdotes diocesanos D. Severino Pérez y D. Lisardo Paradelo.

La unción interior del espíritu se expresa por la unción con el Santo Crisma de las manos del nuevo sacerdote. Tras ser ungidas sus manos por el obispo fueron anudadas con el lazo de manos por la madre de Antonio. D. Julián le hizo entrega de la ofrenda del pueblo santo, un cáliz y una patena, que previamente habían sido presentadas al Sr. Obispo por los sobrinos del recién ordenado. **Con un abrazo de paz** del prelado legionense y de los sacerdotes allí presentes se simboliza la entrada de Antonio en el

presbiterio. Y como nuevo miembro del mismo concelebra por primera vez la Santa Misa con el obispo. Al final de la celebración, muchos participantes se acercaron a besar las manos recién ungidas del nuevo sacerdote.



La madre de Antonio le anuda las manos



Abrazo de paz.



Antonio junto al Rector y los Seminaristas Mayores.

Su **primera Misa** tenía lugar el domingo 7 de julio a las siete de la tarde en la parroquia de San Esteban de A Rúa.

¡FELICIDADES ANTONIO!





LOS SANTOS Y BEATOS DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA



Beato Luis Blanco Álvarez, religioso y mártir. Religioso de la Orden de San Agustín (O.S.A.).

Luis Blanco nació en Ayoó de Vidriales (Zamora) el 20 de noviembre de 1888 y fue bautizado el día 23. Hasta la edad de 25 años estuvo al lado de sus padres en el hogar, trabajando en las labores del campo, distinguiéndose entre sus padres y paisanos como un buen cristiano y un hijo respetuoso y obediente. Después tuvo contacto con los agustinos y decidió compartir su vida con ellos. El 2 de septiembre de 1918 profesó para Hermano de Obediencia en el convento de La Vid (Burgos), donde se desarrolló la mayor parte de su vida religiosa. Estuvo algún tiempo en la Residencia de Santander hasta que fue destinado a la Casa-enfermería de Caudete (Albacete), donde el 23 de julio de 1936 fue encarcelado, en compañía de sus hermanos. El día 5 de agosto fue martirizado con ellos al ser fusilado en el término municipal de Fuente La Higuera (Valencia). Tenía 47 años. Fue beatificado en Roma el 28 de octubre 2007 por el Papa Benedicto XVI junto con 498 mártires del siglo XX en España, entre ellos 24 de diócesis de Astorga.



Beato Manuel Álvarez Rego de Seves, presbítero y mártir. Religioso de la Orden de San Agustín (O.S.A.).

Manuel Álvarez nació en Sésamo (León), el 15 de septiembre de 1908 y fue bautizado el día 20. Hizo el noviciado en Uclés (Cuenca), donde profesó como religioso agustino el 20 de septiembre de 1923. Comenzó también los estudios eclesiásticos en Uclés, y después los continuó Leganés (Madrid) y El Escorial, siendo ordenado sacerdote en 1931. Ejerció el apostolado de la enseñanza en el Colegio M^a Cristina, de El Escorial, y en la Residencia Universitaria de la Princesa, de Madrid. Allí fue detenido con otros religiosos el 4 de agosto de 1936. Fue llevado a la prisión de San Antón, de Madrid, donde permaneció soportando privaciones y sufrimiento hasta el día 28 de noviembre en que fue martirizado, a los 28 años, junto con otros once agustinos, en Paracuellos de Jarama. Fue beatificado en Roma el 28 de octubre 2007 por el Papa Benedicto XVI junto con 498 mártires del siglo XX en España, entre ellos 24 de diócesis de Astorga.

OPINIÓN

Ciencia y Fe, Técnica y Ética

El artículo CLARIDAD EN LAS IDEAS (28-IV-2019) dio lugar a un interesante cruce de opiniones, de precisiones, de matizaciones por parte de algunos lectores de DÍA 7. Me parece que puedo insistir en este tema con otro artículo porque por lo que se ve, interesa a muchos lectores de nuestro semanario diocesano. Debe quedar claro una vez más que lo que quise decir como eje de aquel artículo es que no hay razonamiento válido para que se pueda afirmar que quien es científico no puede ser creyente y viceversa. Algunos de mis interlocutores esgrimían los hechos en que la Iglesia condenó a científicos: Galileo, Servet... Hay que ser honestos y admitir que eso estuvo mal, incluso que son hechos que hay que poner en la lista de "pecados" de la Iglesia-Institución. Pero al tratar el tema de Religión-Ciencia no se pueden poner encima de la mesa como un arma arrojadiza porque entonces ya no hay posibilidad de entendernos.

Hoy me fijo en este otro aspecto: Algunos parten de que en la Religión hay DOGMAS y que éstos imposibilitan al creyente para abrirse a las verdades científicas. Este argumento lo he leído así: "La Ciencia, la Técnica, no necesitan de ninguna justificación más que la de su propia eficacia, de su utilidad social. Y así es claro que el maquinismo, la industrialización, la concentración urbana... multiplican la capacidad productiva del ser humano, la disposición de buenos servicios, y de esa manera todo son ventajas para el ser humano". Nos encontramos aquí con un DOGMA LAICO de la Ciencia, de la Técnica. El propio EINSTEIN dijo: "La misma Ciencia encuentra sus límites en una

dimensión ya no estrictamente científica del hombre: la Ética". Y el filósofo ROGER GARAUDEY: "No todo lo técnicamente posible e investigable es humanamente deseable".

Admito entonces sin ningún problema que gracias a las nuevas tecnologías aparecen horizontes esperanzadores. Por ejemplo, de cara a la alimentación mundial, la ciencia, la técnica, pueden alcanzar esos horizontes esperanzadores; y lo mismo de cara a crear nuevos empleos o servicios sociales y culturales también pueden lograrlo en favor del ser humano. Lo que yo digo es que esos horizontes esperanzadores no los puede lograr el progreso tecnológico por sí mismo. Una cosa son las posibilidades tecnológicas y otra cosa es la voluntad política. Una cosa es la técnica y otra es quién negocia esa técnica para lograrlo. Como no haya ETICA, la Técnica no puede hacer nada o puede hacer muy poco. En la encíclica *Populorum Progressio* (1967) Pablo VI precisó: "El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico; para ser auténtico desarrollo ha de ser integral, lo que quiere decir que debe buscarse la promoción de cada hombre y de todo el hombre". (PP n° 14). Y en el n° 34: "Economía y Técnica no tienen sentido si no es por el hombre a quien deben servir".

Como dije en el artículo anterior sigo defendiendo que no hay antagonismo entre Ciencia y Fe. ¡Por fortuna! o ¡gracias a Dios!

Antonio Gómez Fuertes

PRÓJIMO ES SÓLO A QUIEN YO ME ACERCO. NO EXISTE. RESULTA.

“El prójimo no existe. El prójimo resulta cuando yo me aproximo. ¡Es uno mismo quien se hace prójimo! Prójimo no es con quien se tiene vínculos de sangre, de raza, de negocios o de afinidad psicológica. Prójimo *me hago yo mismo* en el acto en que, ante un ser humano, ante un extraño, incluso ante un enemigo, decido dar un paso que me acerque y me aproxime a él”. (Cardenal Martini) La ley que orienta el comportamiento está “dentro” no fuera de uno e invita a despojarse de egoísmos que impiden amar con todo el corazón a Dios y al hermano.

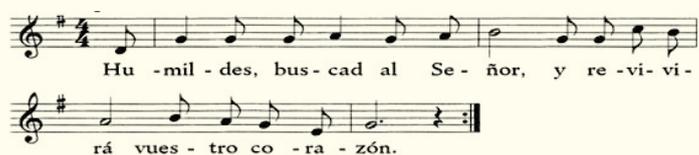
1ª Lectura: DEUTERONOMIO 30,10-14

Moisés habló al pueblo, diciendo:

- Escucha la voz del Señor, tu Dios, observando sus preceptos y mandatos, lo que está escrito en el libro de esta ley, y vuelve al Señor, tu Dios, con todo tu corazón y con toda tu alma. Porque este precepto que yo te mando hoy no excede tus fuerzas, ni es inalcanzable. No está en el cielo, para poder decir: «¿Quién de nosotros subirá al cielo y nos lo traerá y nos lo proclamará, para que lo cumplamos?». Ni está más allá del mar, para poder decir: «¿Quién de nosotros cruzará el mar y nos lo traerá y nos lo proclamará, para que lo cumplamos?» El mandamiento está muy cerca de ti: en tu corazón y en tu boca, para que lo cumplas.

Notas: La Ley de Dios se acepta desde la conversión e implica la totalidad de la persona. Tres verbos buscan la vida plena del ser humano que hay que adecuar al corazón y a la vida: “Escucha”, “conviértete” y “cúmplelo”, porque “el mandamiento del Señor está muy cerca de ti: en tu corazón y en tu boca”. Su Palabra nos interpela y nos ayuda a comprender el sentido de la existencia.

Salmo Responsorial 68,14 y 17.30-31.33-34.36ab y 37



2ª Lectura: COLOSENSES 1,15-20

Cristo Jesús es imagen del Dios invisible, primogénito de toda criatura; porque en él fueron creadas todas las cosas: celestes y terrestres, visibles e invisibles. Tronos y Dominaciones, Principados y Potestades; todo fue creado por él y para él. Él es anterior a todo, y todo se mantiene en él. Él es también la cabeza del cuerpo: de la Iglesia. Él es el principio, el primogénito de entre los muertos, y así es el primero en todo. Porque en él quiso Dios que residiera toda la plenitud. Y por él y para él quiso reconciliar todas las cosas, las del cielo y las de la tierra, haciendo la paz por la sangre de su cruz.

Notas: Con Pablo, *confesamos en este himno el señorío de Jesucristo, el primado de la creación*. Es cabeza de la Iglesia por el acontecimiento pascual y “el primogénito de entre los muertos, y así es el primero en todo”. “Y por él y para él quiso Dios reconciliar todas las cosas, las del cielo y las de la tierra, haciendo la paz por la sangre de su cruz”. Este himno cristocéntrico suscita una gratitud sin límites.

Ricardo Fuertes

Evangelio: : LUCAS 10,25-37

En aquel tiempo, se levantó un maestro de la Ley y le preguntó a Jesús para ponerlo a prueba: -Maestro, ¿qué tengo que hacer para heredar la vida eterna? Él le dijo: -¿Qué está escrito en la Ley? ¿Qué lees en ella? El respondió:

- “Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón y con toda tu alma y con toda tu fuerza” y con toda tu mente. Y “a tu prójimo como a ti mismo”. El le dijo:

- Has respondido correctamente. Haz esto y tendrás la vida. Pero el maestro de la ley, queriendo justificarse, dijo a Jesús: -¿Y quién es mi prójimo? Respondió Jesús diciendo:

- Un hombre, que bajaba de Jerusalén a Jericó, cayó en manos de unos bandidos, que lo desnudaron, lo molieron a palos y se marcharon, dejándolo medio muerto. Por casualidad, un sacerdote bajaba por aquel camino y, al verlo, dio un rodeo y pasó de largo. Y lo mismo hizo un levita que llegó a aquel sitio: al verlo dio un rodeo y pasó de largo. Pero un samaritano que iba de viaje llegó a donde estaba él y, al verlo, se compadeció, y acercándose, le vendió las heridas, echándole aceite y vino, y montándolo en su propia cabalgadura, lo llevó a una posada y lo cuidó. Al día siguiente, sacó dos denarios, se los dio al posadero y le dijo: «Cuida de él, y lo que gastes de más yo te lo pagaré cuando vuelva». ¿Cuál de estos tres te parece que ha sido prójimo del que cayó en manos de los bandidos? Él le dijo:

- El que practicó la misericordia con él. Jesús le dijo: -Anda, haz tú lo mismo.

Comentario

El evangelio de hoy nos hace una llamada a atender al envío. Somos enviados a cumplir la misión de curar las dolencias y anunciar que el reino de Dios está irrumpiendo ya entre nosotros. No es cuestión de un aprendizaje teórico de la ley —propio de los letrados—, ni de una buena jerarquización de los preceptos, sino que es una aproximación a los demás con ternura y amor.

Ser próximos de... o estar próximos a... los hermanos caídos o tirados en la cuneta de nuestra vida. y eso es propio de todos, pero la practican muy bien los sencillos.

La pregunta del maestro de la ley es la pregunta sobre el sentido de la vida: “*Qué debo hacer para heredar la vida eterna*” (Lc 10,25). Un doctor judío sabe que el camino del sentido de la vida es el cumplimiento estricto de la ley, pero ese maestro, según Lucas, intuye, o sabe, que Jesús tiene otras prioridades y lo demuestra cuando acierta a poner la pregunta correcta: “*¿quién es mi prójimo?*” (v 29) porque son las personas, más que las leyes, es la vida misma, más que la norma, la que nos sitúa en el camino del sentido profundo de la vida, que nos llevará a alcanzar la vida eterna.

En la luminosa parábola del samaritano, produce escalofrío el comportamiento del sacerdote y del levita, perfectamente amparado por la ley. De haber actuado de otra manera, acercándose al herido, “*medio muerto*” (v 30), hubiesen incurrido en impureza, cosa que ellos, los expertos en la ley, no podían permitirse.

¡Cuántas veces los jerarcas y los fieles cristianos laicos nos hemos justificado para no bajar de nuestra cabalgadura y ensangrentarnos con el caído en la cuneta de nuestro camino! Sin embargo en este gesto samaritano, la Iglesia de todos los tiempos reconoce el aspecto fundamental de su misión.

Pío Santos Gullón



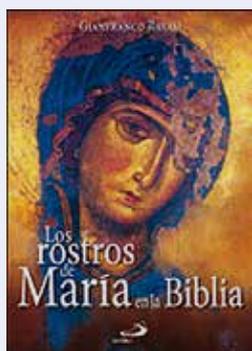
Santalla queda a catorce kilómetros de Ponferrada, por la antigua carretera de Orense. Le llaman el Balcón del Bierzo. Y es que desde allí se contempla una amplia panorámica de la "olla berciana". Lo del balcón no es solo una metáfora, sino que existe realmente un gran mirador. La iglesia, un conjunto armónico y proporcionado, con planta de cruz latina, está dedicada a Santa Marina, destacando los cuidados arcos de piedra y especialmente la entrada a la sacristía. El templo está muy bien conservado, pero respeta la fisonomía de siempre, por ejemplo, el enfoscado de sus muros de piedra.

Santalla del Bierzo



Templum libri

LOS ROSTROS DE MARÍA EN LA BIBLIA



A lo largo de los siglos, imágenes marianas de variados semblantes han ido apareciendo en la iconografía cristiana; todas ellas tenían su origen en los distintos iconos de la Virgen que recogen las páginas bíblicas, no tanto como imágenes plásticas, sino a través de descripciones verbales. En la presente obra, impresa a color, el lector podrá contemplar 31 iconos marianos, los días que trae el mes que la tradición popular vive en compañía de María. Cada icono es introducido por una cita bíblica a partir de la cual el autor comenta la imagen basándose en la Sagrada Escritura. Un bello libro para regalar o regalarte, que incluye, junto a estos iconos, abundantes ilustraciones relacionadas con María que servirán al lector para acercarse más a la Madre de Dios. (ED. SAN PABLO)

Rosí Gutiérrez

Nombramientos Eclesiásticos

7 de Junio de 2019

Juan Herminio Rodríguez Fernández nombramiento como Administrador Parroquial de Quintana del Marco, San Juan de Torres, Santa Elena de Jamuz y Villanueva de Jamuz.

1 de Julio de 2019

Javier Calvo Prada nombramiento como Administrador Parroquial de Quereño, Sobredo y Vilar de Xeos.

Jesús Prieto Pernía nombramiento como Administrador Parroquial de Córcomo y San Vicente de Leira.

José Manuel Carrasco y José Fernández de Abajo nombramiento como Administradores Parroquiales in solidum, moderador de la cura pastoral **José Manuel Carrasco Pascual**, de Cernego, Correxais, San Miguel de Outeiro, Valencia do Sil y Vilamartín de Valdeorras.